

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 24 DE ABRIL DE 2023

En Parbayón, sala de reuniones de Tirso, siendo las 19:00 horas del día 24 de Abril de 2023, se reúne en Asamblea General Ordinaria la Asociación de Peñas de Bolos (APEBOL), con asistencia de todos los representantes de la misma, es decir, los 14 equipos de La liga 2023.

Por lo que asisten a la misma:

P.B. Peñacastillo, P.B. Andros, P.B. Camargo El Pendo, P.B. Riotuerto, P.B. Casa Sampedro, P.B. Casar de Periedo, P.B. José Cuesta, P.B. Los Remedios, P.B. Torrelavega, P.B. Mali, P.B. Hermanos Borbolla y P.B. Ribamontán al Mar, bajo la presidencia de D. Fernando Soroa Pardo y acompañado en la mesa por el secretario José Manuel González (Peñacastillo) y el vocal Jose Antonio Abascal (Riotuerto), que por consiguiente formamos un quorum asambleario de 14 Peñas

Damos comienzo a la Asamblea General Ordinaria con los siguientes puntos del Orden del Día y resultados:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Una vez leído el Acta de La Asamblea anterior por el secretario, se aprueba **por unanimidad**.

2. Informe de Presidencia.

El Presidente, Fernando Soroa, entre otras cuestiones hace balance de las actividades realizadas en la temporada 2022, destacando el éxito, de nuevo de los concursos puestos en marcha por La Apebol, de promoción de todas las Categorías entre las que destacó La Promoción de las Categorías menores con su circuito de parejas.

Comunica a los presidentes de Las Peñas, que el Gobierno ha ratificado, que seguirá con La Subvención Nominativa, en misma cuantía que en años anteriores, 49.500€, pendiente de aprobación oficial.

Y también comunica, que La Firma Rucecán, independientemente de las circunstancias, seguirá con el Patrocinio de La Liga, esta temporada 2023, no así con el concurso Rucecán de 1ª Categoría, cuya 2ª edición, no se realizará este año.

El presidente agradece a los Patrocinadores su apuesta por los bolos y a Las Peñas su implicación y trabajo por nuestro deporte, siendo Las Peñas de División de Honor, la cabeza tractora de los bolos en este momento, demostrado así, una vez más tras la la pandemia, sufrida en los años anteriores.

Cerrando su intervención destaca muy positivamente todas las acciones que realiza La Apebol.

3. Memoria de actividades y resultados 2022.

El Secretario da lectura a las actividades desarrolladas por la Apebol y todas sus Peñas, durante La Temporada 2022, destacando el éxito la gran actividad desarrollada por las mismas, además de las de La Apebol también.

Una vez leída La Memoria de Actividades, por el secretario, se aprueban **por unanimidad**.

4. Balance económico, rendición de cuentas y aprobación si procede 2022.

El secretario, presenta las cuentas del 2022, que ya se gestionan, como en años anteriores por una gestoría externa, ASESORÍA NORTE, debido a las obligaciones legales que se exigen a La Apebol.

Tras explicar las diferentes partidas, se presenta el siguiente balance de manera resumida y se explica que las cuentas están a disposición de cualquier presidente que quiera revisarlas:

TOTAL INGRESOS: **82.500,00 €**

TOTAL GASTOS: **80.630,07 €**

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN: **1.869,93 €**

IMPUESTO E SOCIEDADES: **144,87 €**

RESULTADO EJERCICIO CON IMPUESTOS PAGADOS: **1.725,06 €**

Las cuentas se aprueban por **unanimidad**.

5. Presupuesto y aprobación si procede 2023.

Tras desglosar el presupuesto para la temporada, se presenta un presupuesto para 2023, cuyos ingresos son igual que los gastos, de 106.700,00 €

Este se aprueba por **unanimidad**.

6. Proyecto deportivo, actividades y aprobación si procede 2023.

Se presenta el proyecto deportivo, elaborado en el mes de Febrero.

PROYECTO DEPORTIVO A REALIZAR EN EL 2023

Durante la temporada 2023 está previsto el siguiente proyecto deportivo a realizar por los equipos que componen la Apebol:

1.- Gala Apebol:

Presentación de los equipos que participarán en la Liga División de Honor 2023, donde se realizará el sorteo de La Liga División de Honor y de La Copa Apebol – Trofeo Corte Inglés, se decide hacerlo en El Centro Cívico de Meruelo, tras el permiso y las facilidades ofrecidas por parte del Ayto de Meruelo con su alcalde a la Cabeza, Don Evaristo Domínguez el viernes 10 de Febrero.

2.- Participación de todos los equipos de La Apebol, en La Copa Apebol – Trofeo El Corte Inglés. Una vez jugadas las dos primeras vueltas en boleras que designe el sorteo que se realizará en la Gala de Presentación de La Apebol (el último fin de semana de Febrero y el primer fin de semana de Marzo), las semifinales y final, se jugarán en la bolera Marcelino Ortíz Tercilla de Cueto (Santander) los días 6, 8 y 10 de Marzo respectivamente.

3.- Participación de todos los equipos de La Apebol, en la Liga de Rucecán - División de Honor 2023, que según calendario oficial, se disputará desde el 18 de Marzo hasta el 12 de Agosto.

4.- Participación de los siete u ocho primeros equipos clasificados (depende de los que vengan de otras territoriales), de la Liga de División de Honor 2023, en la Copa Federación Española de Bolos, en principio, según nos informa la FEB, esta competición nacional, se disputará dentro de La Semana Bolística Nacional.

5.- Participación de todos los equipos de División de Honor, junto con los que se inscriban de 1ª y 2ª Categoría Especial, en La Copa Cantabria – Trofeo Presidente.

6.- Participación en La Supercopa, donde participarán el Campeón de Liga D.H. 2022 y el Campeón de Copa Presidente 2022, en este caso Peñacastillo Anievas Mayba y Hermanos Borbolla Villa de Noja, por acceder a la final tras ser Subcampeón de Copa, ya que el Campeón fue el mismo.

7.- Además todos los jugadores que lo soliciten, de todos los equipos de La Apebol, participarán en las diferentes Competiciones Individuales y Campeonatos Oficiales en las modalidades Individual y de Peñas por Parejas, representando siempre a sus equipos.

8.- La Apebol Organizará este año, por tercer año consecutivo, un circuito con concursos para todas las categorías, al igual que en la temporada 2022. De esta manera, La Apebol promocionará los bolos desde La Base, hasta la máxima categoría, pasando por todas las existentes.

9.- También se informa y recuerda a todos los miembros de la obligatoriedad de llevar en la manga izquierda de las camisetas o polos del equipaje oficial los logotipos comunes a todas las peñas (Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deportes del Gobierno de Cantabria y Apebol), y en la zona trasera y bajo el cuello, el Logotipo de La Empresa Rucecán, patrocinadora de La Liga de División de Honor y de esta forma mantener una estética y uniformidad en todos los equipos de LA APEBOL, en todas las competiciones.

Las medidas de los Logotipos, serán de 7,5 cm de anchos, dejando una separación entre sí de 2,5 cm. y colocando arriba el del Gobierno de Cantabria y Abajo el de La Apebol.

De la misma manera se informa a los 14 equipos participantes, la obligatoriedad de lucir en sus boleras, la lona que nos ha facilitado la Consejería con su publicidad, así como en los tabloneros, el Logotipo del patrocinador de La Liga DH, Rucecán.

Santander a 15 de Febrero de 2023

Este se aprueba por **unanimidad**.

7. Bases de Competición de La Copa Apebol (formalizarlas en documento escrito).

Este punto, se aprueba por **unanimidad**.

8. Convenios con La Federación Cántabra, como quedan para 2023.

Se informa por parte del Presidente y La Junta Directiva, como quedan los mismos, tras las decisiones tomadas en La Asamblea de La Federación.

9. Propuesta P.B. Andros:

Formación de un Grupo de Trabajo para la creación de un Código Ético.

Se crea en La Propia Asamblea un Grupo de Trabajo, para el desarrollo del Código Ético, que de momento formará El Presidente, La Rasilla y Andros.

10. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 21,00 horas,

Fernando Soroa Pardo (Presidente)

José Manuel González Bustamante (Secretario)

Gerardo Castanedo Salmón (Tesorero)

José Antonio Abascal Aguirre (Vocal)